



MEMORIA

DEL EJERCICIO 2014-2015

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

INTRODUCCIÓN

En el ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2014 y 31 de agosto de 2015 que ahora concluye, primero de la actual Junta de Gobierno, hemos tenido siempre presente la conciencia de pertenecer a la Hermandad como asociación de la Iglesia y corresponsable de su misión evangelizadora en nuestro entorno cofradiero, que se traduce en tener como objetivo primordial el acrecentar la vivencia religiosa y humana en la Hermandad de Santa Marta, potenciando la participación de los hermanos en la vida diaria de la Hermandad, a través del Culto, la Caridad y la Formación.

1. CULTOS CELEBRADOS

Tal y como prescriben nuestras Reglas, se han celebrado los siguientes cultos en honor a nuestros Sagrados Titulares:

El martes 30 de septiembre de 2014 se inauguró el curso con la celebración de la Santa Misa de Acción de Gracias, con ocasión del aniversario de la Fundación de esta Hermandad. Estuvo presidida por el Rvdo. Sr. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías.

Durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2014, tuvo lugar el Solemne Triduo en honor de Santa Marta, estando la predicación a cargo del Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Bernal Rodríguez, Pbro., Párroco de la de Nuestra Señora del Buen Aire de Sevilla, que culminó con la Solemne Función Religiosa en honor de nuestra Santa de Betania el domingo 26 de octubre, predicada por nuestro Párroco, el Muy Iltr. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

El martes día 4 de noviembre de 2014, se celebró Solemne Función Religiosa en honor de las Ánimas Benditas del Purgatorio, aplicada por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos, y de todos los fallecidos del Gremio de Hostelería, presidida y predicada por el Muy Iltr. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro. Cura Párroco de San Andrés.

Los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2014, la Hermandad, como Sacramental de la Parroquia de San Andrés, asistió al Jubileo Circular de las XL Horas, con Exposición Mayor del Santísimo Sacramento. El viernes 28 de noviembre, festividad litúrgica del apóstol San Andrés, titular de la Parroquia, se celebró la Solemne Función Religiosa que fue presidida por el Muy Iltr. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro. Cura Párroco de San Andrés.

El domingo 7 de diciembre de 2014, se celebró la Solemne Vigilia de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, ante la Bendita Imagen de nuestra Titular la Santísima Virgen de las Penas. Como es habitual este culto contó con el rezo de Vísperas y la solemne celebración de la Eucaristía, oficiada y predicada por el Rvdo. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro. Vicario Parroquial de San Andrés.

El siguiente día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, la Imagen de Nuestra Señora de las Penas estuvo expuesta durante toda la jornada en Solemne y Devoto Besamanos, que finalizó con el canto del “Salve Regina”.

Ya en el 2015, y durante los días 17 al 21 de Febrero tuvo lugar el Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, que fue oficiado y predicado por el Rvdo. Sr. D. Manuel Orta Gotor, Pbro., Director de Pastoral de la Fundación San Pablo Andalucía CEU.

El domingo día 22 de Febrero, I de Cuaresma, se celebró la Solemne Función Principal de Instituto, presidida por el Muy Ilte. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Cura Párroco de San Andrés. En el ofertorio, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuó la Solemne y Pública Protestación de nuestra Fe Católica y Renovación del Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben, en la que participaron los numerosos hermanos asistentes.

El martes 24 de Febrero tuvo lugar el rezo de las estaciones del Vía Crucis. En este año el Vía Crucis se realizó, como hasta el año 1989, por el exterior del templo parroquial, por acuerdo de la Junta de Gobierno, con ocasión de cumplirse el XXV aniversario de nuestro traslado y estancia en la Iglesia de San Martín. Se realizó el piadoso ejercicio cuaresmal, presidido por nuestro amantísimo Titular, por las calles cercanas a nuestra Parroquia y rindiendo visita al templo de San Martín, recordando así nuestra estancia en aquel templo y los vínculos de afecto y fraternidad que establecimos con la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada. En el cortejo, figuraron 50 hermanos con cirios, saliendo por la c/ Daóiz y recorriendo la c/ Cervantes, tanto a la ida como a la vuelta. Las Estaciones se rezaron en nuestro Templo parroquial, en las calles del recorrido, finalizando con el rezo de las últimas estaciones en el Templo de San Martín, a los pies del altar de Quinario de la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada. Tras la finalización del Vía Crucis, regresamos a nuestra sede depositando la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad en su Capilla.

El Domingo de Pasión, 22 de marzo, durante todo el día, la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad estuvo expuesta en Solemne y Devoto Besapiés en el presbiterio del Templo parroquial de San Andrés Apóstol, que congregó a innumerables fieles y devotos a lo largo de toda la jornada. A las 21 horas finalizó el acto con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas.

El sábado 21 de marzo tuvo lugar la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad, que estuvo a cargo de D. Manuel Román Silva para pronunciar la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad. D. Manuel Román Silva, es farmacéutico de profesión, miembro de la Hermandad de San Esteban, de cuya Junta de Gobierno forma parte como Consiliario. Asimismo, fue Presidente del Consejo General de HH. y CC. durante el periodo 2000-2008.

Bajo el título «*Mírale*». *La mano de mi padre*» sus palabras nos ayudaron a meditar en esa noche grande para los hermanos de Santa Marta. Las elegantes y profundas palabras del Meditador trazaron tres «encuentros» con el Señor de la Caridad. En el primero, «La mano de mi padre», aludió a sus recuerdos de contemplar siendo niño junto a su progenitor la imagen de nuestro Cristo de la Caridad. El segundo encuentro, denominado «Una sábana en la oscuridad», recordaba las sensaciones vividas un Jueves de Pasión en que fue invitado a trasladar al Cristo de la Caridad al paso procesional. Y el tercer

encuentro, bajo el título «Conmigo lo hicisteis» se centró en la virtud de la Caridad, advocación de nuestro Cristo y esencia y núcleo de nuestra Hermandad

El Jueves de Pasión, 26 de Marzo, se celebró Santa Misa presidida por nuestro Párroco, el Muy Ilustre Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., y concelebrada por N.H.D. Antonio Vergara González, Pbro., en cuyo ofertorio prestaron juramento de nuestras Reglas aquellos hermanos que cumplían los 14 años de edad durante este año 2015. A continuación, tuvo lugar el Solemne Traslado al Paso Procesional de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, acto de enorme recogimiento y devoción al que asistieron numerosos hermanos y devotos, que finalizó con el canto del “Christus Vincit” y la incensación de la imagen del Santísimo Cristo.

El Domingo de Ramos, 29 de Marzo, nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Procesión de Palmas desde la Iglesia de San Martín y a la Santa Misa del Domingo de Ramos en la Pasión del Señor.

El Lunes Santo, 30 de Marzo, a las 11 horas de la mañana, se celebró ante el Paso de Nuestros Sagrados Titulares, la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, siendo concelebrada por los hermanos sacerdotes de la Hermandad, y a las 18:25 horas se realizó la Salida Procesional en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, efectuándose a nuestro tránsito por las naves catedralicias una oración colectiva, y a la entrada en San Andrés se rezaron las preces por nuestros hermanos difuntos. Este año, tuvimos el honor de recibir la visita de S.M. el Rey Felipe VI, antes de iniciar nuestra Estación de Penitencia, de la que dejaremos constancia en esta Memoria en un apartado específico.

El Jueves Santo, 2 de Abril, nuestra Hermandad celebró la Santa Misa “In Coena Domini”, a cuyo término tuvo lugar la Solemne Procesión para trasladar la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento, organizándose hasta las 21 horas turno de vela y adoración entre nuestros hermanos ante el Santísimo Sacramento.

Los días 3 y 4 de Abril, nuestra Hermandad asistió corporativamente a los Santos Oficios del Viernes Santo y a la Vigilia Pascual organizados por la Parroquia de San Andrés. Estos cultos fueron presididos por el Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro., Vicario Parroquial de San Andrés y San Martín.

Los días 14, 15 y 16 de mayo de 2015, tuvo lugar el solemne Triduo en honor y gloria de la muy venerada titular Nuestra Señora de las Penas, cuya predicación estuvo a cargo del Rvdo. Sr. N.H.D. Antonio Vergara González, Pbro., Párroco de la del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe y Delegado Episcopal del Arzobispado de Sevilla, para Asuntos Jurídicos de HH. y CC.

El domingo 17 de mayo se celebró la Solemne Función Religiosa en honor de la Santísima Virgen, predicada por el mismo Orador Sagrado del Triduo. Al ofertorio, los hermanos de esta Corporación realizaron el Acto de Entrega a la Santísima Virgen.

Los martes 2 y 9 de junio, y como preparación a la festividad del Santísimo Corpus Christi, el culto semanal se celebró en nuestra Capilla Sacramental con Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística, estando las homilias a cargo del Rvdo. Sr. D. Pablo Peña Vicens, Pbro., Vicario Parroquial de San Andrés y el Rvdo. Sr. Don Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro., Vicario Parroquial de San Andrés.

El jueves día 4 de junio esta Corporación participó en la Procesión con el Santísimo Cuerpo de Cristo, que organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano, salió de la Santa Iglesia Catedral Hispalense.

El domingo 7 de junio, festividad del Corpus Christi, se celebró Solemne Función Religiosa a la mayor Adoración y Gloria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, siendo presidida y predicada por el Muy Iltr. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Cura Párroco de San Andrés y San Martín y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, teniéndose previamente la Exposición del Santísimo Sacramento. A continuación de la Función celebró Solemne Procesión Eucarística por el interior del Templo parroquial.

Por último y para concluir los cultos del ejercicio, el martes 29 de julio, de 2015, festividad de Santa Marta, la Venerada Imagen de nuestra Titular estuvo expuesta en Solemne y devoto Besamanos durante todo el día, siendo visitada, como ya es tradicional, por un gran número de devotos. A las 21 horas se celebró Solemne Eucaristía en su honor, oficiada por el Párroco de San Andrés Rvdo. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

Además de los cultos reseñados, una de las citas características de nuestra Hermandad es el culto semanal que celebramos todos los martes del año, excepción de los meses de agosto y septiembre, en honor de nuestros Sagrados Titulares, que constituye un momento de oración intensa y de escucha de la Palabra de Dios ante el Santísimo Sacramento expuesto. Al mismo tiempo, también se ha celebrado la Santa Misa aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos de cuya defunción se tuvo conocimiento.

2. ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Tal como prescriben nuestras Reglas, la Estación de Penitencia es un acto de culto corporativo de la Hermandad de Santa Marta que tiene por objeto acudir a la Santa Iglesia Catedral en oración, sacrificio y austeridad.

Con tal fin fueron convocados los hermanos a Cabildo General de Salida, el 3 de marzo de 2015, y para la organización de la misma durante los días 16, 17, 18 y 19 de marzo tuvo lugar en nuestra Casa-Hermandad el Reparto de Papeletas de Sitio.

La Nómina de la Cofradía de este Lunes Santo 30 de marzo del año 2015 incluía a 924 hermanos distribuidos de la siguiente manera:

- Cirios	568
- Cruces	157

- Monaguillos	44
- Acólitos	16
- Cortejo del Preste	14
- Preste	1
- Insignias	12
- Varas	38
- Faroles	6
- Presidencia	5
- Bocinas	4
- Maniguetas	4
- Cirios apagados	14
- Palermos especiales	7
- Diputados cirios	11
- Diputados cruces	8
- Diputado Cortejo del Preste	1
- Diputado de Monaguillos	1
- Auxiliar de Monaguillos	2
- Fiscales	2
- Enlaces	2
- Mayordomo	1
- Prioste	1
- Diputado Mayor de Gobierno	1
- Servidores	4

Los cargos de responsabilidad de la Cofradía para este año de 2015 fueron desempeñados por los siguientes hermanos:

- FISCAL DE CRUZ DE GUÍA: N.H.D. Antonio Buenestado Lorenzo.
- FISCAL DE PASO: N.H.D. Valentín Galán Portillo.
- ENLACE DE LA COFRADÍA: N.H.D. Joaquín Casati Amarillas.
- ENLACE DE CRUCES: N.H.D. Jorge de los Santos Benítez.

La Hermandad de Santa Marta realizó su Estación de Penitencia en la tarde del Lunes Santo, día 30 de marzo de 2015. Desde primera hora de la mañana, el Paso Procesional lucía en la Parroquia de San Andrés bellamente exornado con lirios morados, flor habitual de nuestro paso. Numerosos fieles y devotos visitaron nuestro templo durante toda la mañana, mientras iban aumentando los ramos que se depositaban a los pies del Santísimo Cristo de la Caridad. Se repitieron momentos entrañables con la presencia de nuestros hermanos de mayor edad que ya no realizan la Estación de Penitencia y que rodeados de familiares muestran el perfil más entrañable y humano de nuestra Hermandad. La Santa Misa preparatoria se celebró con la Parroquia abarrotada y presidida por nuestro Párroco de San Andrés el Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro. Recibimos innumerables visitas de hermandades de la feligresía, asociaciones y del Excelentísimo Sr. Alcalde de Sevilla. Por último, realizó la visita habitual S.E.R. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla que nos exhortó a vivir de forma auténtica estos días de la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor. Ya por la tarde, la Estación de Penitencia se realizó en un ambiente de oración y recogimiento presidiendo la salida Su

Majestad el Rey Felipe VI que presencié la salida de la Cofradía desde dentro del templo parroquial. A la entrada, el rezo de las preces por nuestros hermanos difuntos y la colocación de nuestro Paso de Misterio en su lugar definitivo, dieron por finalizada la devota y brillante Estación de Penitencia en el presente año del Señor de 2015.

3. VISITA DE SU MAJESTAD EL REY FELIPE VI EL LUNES SANTO

Este año nuestra Hermandad ha tenido el honor de recibir la visita de Su Majestad el Rey Felipe VI, quién presencié la salida de la Estación de Penitencia de nuestra Hermandad desde dentro de la Parroquia de San Andrés, convirtiéndose en un día histórico para nuestra Hermandad.

Sobre las 18,10 horas del Lunes Santo 30 de marzo S. M. el Rey Felipe VI llegaba a pie a la Parroquia de San Andrés por la calle Angostillo. Venía acompañado por la Presidenta de la Junta de Andalucía, la Excm. Sra. D^a Susana Díaz Pacheco, y del Alcalde de Sevilla, Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, además del séquito de la Casa de S. M. el Rey.

Felipe VI fue recibido por el Hermano Mayor y el Párroco de San Andrés, Muy Iltr. D. Jesús Maya Sánchez, y pasó a la sacristía del templo, donde fue cumplimentado por todos los miembros de la Junta de Gobierno.

Posteriormente el Hermano Mayor pronunció unas breves palabras de saludo y agradecimiento de la visita, destacando las principales características de nuestra Hermandad y de los momentos previos a la Estación de Penitencia que estábamos viviendo, e hizo entrega a S. M. de un cuadro con una fotografía del paso de nuestros Sagrados Titulares, con la siguiente dedicatoria:

*“A S. M. el Rey FELIPE VI
en recuerdo de su visita a la
HERMANDAD DE SANTA MARTA*

Sevilla, Lunes Santo 30 de marzo de 2015”

A continuación Su Majestad el Rey firmó en el Libro de Honor de la Hermandad, que se estrenaba en este día, dejando plasmadas las siguientes palabras:

*“Saludo con gran afecto a la Hermandad de Santa Marta
como recuerdo de mi visita y que esta Semana Santa
quede con un recuerdo especial. ¡Muchas gracias!*

*Felipe R.
Lunes Santo
30 de Marzo, 2015”*

Mientras departía con la Junta de Gobierno, S. M. el Rey tuvo también ocasión de ser cumplimentado por los representantes del Gremio de Hostelería, N.H.D. Manuel Otero Alvarado, Presidente de la Asociación de Hoteles, y N.H.D. Pedro Sánchez-Cuerda Rodríguez, Presidente de la Asociación

Empresarial de Hostelería, quienes refirieron al monarca el origen gremial hostelero de la Hermandad de Santa Marta.

Seguidamente, y tras el anuncio por el micrófono de la ilustre visita a los hermanos nazarenos, que llenaban completamente la iglesia, Su Majestad, acompañado de la Presidenta de la Junta de Andalucía y del Alcalde de Sevilla y demás séquito, accedió al templo parroquial, situándose en el centro del presbiterio bajo, acompañado del Hermano Mayor, Teniente de Hermano Mayor y Promotor Sacramental, quienes le comentaron diversos detalles de la organización y del desarrollo de nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, en especial la espiritualidad, el silencio y el recogimiento que transmite por las calles de la ciudad.

Tras solicitarle la venia el Diputado Mayor de Gobierno para abrir las puertas de la Parroquia de San Andrés e iniciar la Estación de Penitencia, comenzó la salida del cortejo nazareno bajo los acordes de los tradicionales cánticos penitenciales, siendo atentamente observado en todos sus detalles por S. M. Felipe VI.

En el momento de levantarse el paso procesional, este fue acercado al pie del presbiterio, donde fue contemplado de cerca por el Rey, quien asimismo fue cumplimentado por el capataz, D. Manuel Villanueva Granados. Su Majestad expresó su admiración por nuestro Misterio del Traslado al Sepulcro, la calidad escultórica de las imágenes que lo conforman y la espiritualidad y el patetismo que transmiten.

Seguidamente presencié el giro del paso dentro del templo hacia la puerta y la salida de éste hacia la Plaza de San Andrés, totalmente abarrotada de público en un día de mucho sol y calor, seguido del largo cortejo de hermanos penitentes con cruces, hasta el último de los cuales estuvo contemplando Su Majestad desde la nave principal de la Parroquia de San Andrés.

Por último, tras concluir la salida de la Cofradía y cerrarse la puerta de la Parroquia, el Rey y acompañantes fueron cumplimentados por los sacerdotes que se encontraban en el templo para confesar a los hermanos, siendo despedido por el Mayordomo y el Vicario Parroquial de San Andrés. Concluía así el inicio de la Estación de Penitencia de 2015, que es histórica para la Hermandad de Santa Marta.

La Junta de Gobierno agradeció el comportamiento ejemplar de los hermanos nazarenos durante la tarde del Lunes Santo, en especial dentro de la Parroquia de San Andrés.

4. DIPUTACIÓN DE CARIDAD

La Diputación de Caridad, la conforman un grupo de hermanas y hermanos que de forma desinteresada trabajan por y para el bien de la Hermandad y que no sólo acuden todos los martes del año para recibir a diferentes personas que vienen a solicitar ayuda a nuestra Hermandad, sino que también deciden estar presentes en las necesidades de diversos colectivos con los que la Hermandad de Santa Marta tiene colaboraciones.

En cuanto a las actuaciones que durante el curso 2014/2015 se han llevado a cabo, destacamos las siguientes:

Se ha mantenido una aportación económica fija con Caritas Parroquial, con la que se mantiene una gran relación y colabora con la misma una voluntaria de nuestra Hermandad.

En el Economato de la Fundación Casco Antiguo se ha mantenido el nivel económico de la ayuda y 2 voluntarios de nuestra Hermandad siguen involucrados en la ayuda a esta institución.

Se siguió colaborando con el comedor social del Pumarejo que lo mantienen las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y que actualmente dan de comer diariamente a más de trescientas familias. Además, en el mes de enero llegó a la Hermandad la petición urgente de ayuda para dicho comedor porque se quedaban sin alimentos básicos por la elevada demanda de comidas, cuando tuvieron que dar de comer a casi 400 personas cada día, cuando lo habitual es superar ligeramente las 300. La Hermandad tuvo una impresionante respuesta en esta campaña especial de recogida de alimentos con una importante movilización y solidaridad de los hermanos, de instituciones y de otras Hermandades. El resultado final fue la recogida de más de 3.700 kilos de alimentos en las dependencias de nuestra Hermandad.

Junto a la colaboración particular y generosa de los hermanos hay que destacar la respuesta de otras Hermandades que colaboraron con nosotros, los Cursillos de Cristiandad, la Hospitalidad diocesana Sevilla-Lourdes, Cáritas de Sanlúcar la Mayor y un empresario.

También se ha mantenido la colaboración económica con el comedor de la calle Misericordia, de la Orden de San Juan de Dios.

En coordinación con la Diputación de Formación, en el mes de Enero, se llevó a cabo una sesión del Ciclo de Formación dedicado a la Caridad que consistió en una mesa redonda con el título “*Lo que hace nuestra mano derecha...*”. El tema sobre el que giró fue el de los comedores sociales y se invitó a responsables y voluntarios de los comedores con los que colaboramos, antes referidos, cuyos detalles pasaremos a exponer en el apartado de la Diputación de Formación.

La colaboración con la Asociación “Alameda para los Mayores” se ha seguido manteniendo, así como la participación como voluntarios de 5 hermanos nuestros. Además, este año se ha vuelto a organizar y sufragar la comida que se les ofrece a los mayores en la Feria de Abril.

Este año a diferencia de años anteriores, la Diputación de Caridad y la Junta de Gobierno de la Hermandad de Santa Marta decidieron posponer la recogida de alimentos para los “niños de la calle” de Benín, ya que se ha pensado que la misma puede ser más fructífera y más conveniente en otra época del año que en las inmediaciones de la Navidad, donde existe una saturación de recogida de alimentos.

Se ha mantenido la colaboración con “Proyecto Levántate y Anda”, tanto económica como de voluntarios. Este sigue siendo un precioso proyecto que se lleva a cabo en la Parroquia de San Vicente y en la que reciben ayuda las personas sin techo del Casco Antiguo.

Con el Banco de Alimentos de Sevilla, además de la aportación económica que se realiza, se ha colaborado en el mes de Noviembre en la Gran Campaña de Recogida de Alimentos en distintos establecimientos de nuestra ciudad, en la que nuestra Hermandad estuvo representada por un importante grupo de jóvenes. En el establecimiento atendido por la Hermandad se llegaron a recoger 1.200 kilos de alimentos. Asimismo, el mes de mayo otro grupo de hermanos colaboró en la clasificación de alimentos para la campaña de recogida en primavera que el Banco de Alimentos organizó.

Se ha colaborado con el Centro Infantil “La Providencia”, de las Religiosas de Jesús–María, en el Polígono Sur. Un grupo de hermanos, a principios de curso visitó las instalaciones del Centro infantil llevando juguetes y ropa para los pequeños. Tras esta visita, se decidió ampliar la colaboración económica a 5 las becas para la alimentación de los menores. En el mes de Enero También se volvió a visitar el Centro Infantil para entregar juguetes y ropa para los niños del Polígono Sur.

En el mes de febrero, la Hermandad recuperó la copa de Caridad que se celebró el viernes del Quinario al Cristo de la Caridad. Como se hacía años atrás, los hermanos llevaron a la Casa-Hermandad diferentes platos para compartir, asistiendo a un rato de convivencia. Se recaudó la cantidad de 400 € que se destinó íntegramente a la Bolsa de Caridad de la Hermandad. Ese día se vivió en nuestra Hermandad una extraordinaria jornada de convivencia con los hermanos y otras personas que quisieron sumarse a esta iniciativa de la Diputación de Caridad.

El Cabildo de Oficiales en su sesión ordinaria del día 8 de Enero de 2015 aprobó la propuesta del Diputado de Caridad de poner en marcha, por primera vez en la Hermandad, el “Sobre de Caridad del Lunes Santo”. En el reparto de papeletas de sitio se entregaron a los hermanos los sobres para que, de forma voluntaria, el Lunes Santo entregaran la aportación destinada a la obra social que realiza la Hermandad en diferentes ámbitos. El objetivo de esta iniciativa pasó por ampliar los fondos de los que disponía la Diputación de Caridad y que le ha permitido incrementar las aportaciones anuales que la Hermandad ha realizado. La participación ha sido muy numerosa, a pesar de tratarse de una iniciativa novedosa en nuestra Hermandad y de que algunos hermanos desconocían la misma. La cantidad recogida ascendió a 2.364,25 euros, un montante muy importante que la Junta de Gobierno espera que se multiplique cuando este proyecto social se consolide en años posteriores.

Con respecto a la Acción Social Conjunta de las HH. del Lunes Santo, la primera entrega del curso fue el sábado 20 de diciembre en la Hermandad de la Redención con la entrega de la aportación de estas Hermandades a la Asociación ARPA, Asociación para la rehabilitación y prevención de la afasia; y una segunda entrega, el miércoles de Pascua, 8 de abril, coincidiendo con la misa de Resurrección de las Hermandades del Lunes Santo, en la Iglesia del

Señor San Jorge del Hospital de la Caridad. Con dicha aportación se han sufragado la atención integral de tres usuarios a los que se les ofrece alojamiento, alimentación, atención médica y social en la Hermandad de la Santa Caridad. En este caso, la iniciativa partió de la Hermandad de las Aguas.

El 14 de noviembre se celebró la cena benéfica en el Restaurante La Raza. Fue un éxito rotundo de organización, asistencia y una extraordinaria noche de convivencia. Con el Fondo recaudado existente de la celebración de la Cena benéfica, el Cabildo de Oficiales, en su sesión ordinaria de 11 de Junio de 2015, aprobó realizar una aportación de 9.800 €, para equipar un taller de costura con máquinas de coser y bordar, en el Centro “Mamá Margarita” en la ciudad de Cotonou, que gestiona los padres salesianos en Benín. Al cierre del ejercicio, ha quedado pendiente la firma del acuerdo o convenio de colaboración y la entrega del dinero para la realización del mismo. Además, después de que se haya aprobado destinar la cantidad señalada para este nuevo proyecto, ha quedado una cantidad sobrante para la que la Diputación de Caridad buscará un nuevo proyecto que llevar a cabo en lo sucesivo.

La Diputación de Caridad también ha cerrado este año diferentes acuerdos de colaboración económica con diferentes entidades que realizan labores sociales en diversos ámbitos de nuestra sociedad. Con la Asociación Zaqueo que gestiona una casa de acogida que ofrece tutela institucional para el disfrute de permisos terapéuticos en los distintos grados de tratamiento y libertad condicional a internos en segundo y tercer grado penitenciario. También ha colaborado con un Hogar infantil en Asunción (Paraguay) donde colabora como voluntario nuestro hermano Jerónimo Valseca González. Una organización de la Compañía de Jesús, llamada Cepag, que abrió hace dos años un comedor para dar de comer a niños con pocos recursos de un barrio desfavorecido y que ahora buscan un local o solar donde construir un salón más grande para albergar a los 35 niños que disfrutaban el comedor. La Hermandad también ha colaborado con el proyecto de terapias ecuestres que ha puesto en marcha una hermana de la Hermandad para pequeños con problemas de desarrollo o de deficiencias físicas o psíquicas.

Se ha colaborado económicamente también con el Proyecto Fraternitas del Polígono Sur; con la Asociación Auxilia, que atiende a personas con discapacidad para mejorar su integración; con la Hospitalidad diocesana de Lourdes-Sevilla, sufragando las becas de ayudas para la peregrinación de varios enfermos; además de otras muchas peticiones.

La Diputación de Caridad ha mantenido reuniones con el Patronato de la Fundación Casco Antiguo, con la Parroquia y las Hermandades de la Feligresía, para coordinar las ayudas a Cáritas parroquial, y con la Hermandad de la Santa Caridad a la que la Junta de Gobierno visitó el día 6 de mayo. En la misma nos mostraron las dependencias de la Santa Caridad, conocimos la labor que allí realizan y colaboramos en la organización de la cena para los usuarios del centro asistencial.

Asimismo, la actividad de la Diputación de Formación, sirvió este año para, en colaboración con otras instituciones y personas que han prestado su ayuda, conseguir determinadas necesidades para familias sin recursos del

Polígono Sur, del comedor de San Juan de Dios y personas necesitadas de la feligresía.

Por último, este año desde esta Diputación de Caridad se ha continuado con la labor de dar a conocer la acción social de la Hermandad entre nuestros propios hermanos, valorar y acompañar a cuantos hermanos hay comprometidos en una labor de voluntariado en cualquiera de los proyectos con los que hemos colaborado y difundir y seguir llamando a todas las puertas posibles, porque hay mucha gente con inquietudes y generosidad y porque por desgracia sigue habiendo muchas necesidades a las que responder.

5. DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN

Dentro de las actividades formativas de nuestra Hermandad, el ejercicio 2014/2015 ha tenido dos ejes importantes:

1.- Por un lado, la celebración de nuevas elecciones y por tanto una renovación de Junta de Gobierno, que si bien ha dado continuidad a los proyectos asumidos por la Junta anterior, también ha supuesto un alto en el camino de revisión, de renovación y de retomar estos objetivos y proyectos con ilusión y compromiso renovado. En la parcela de formación seguimos caminando en acercarnos a los hermanos y dar respuesta a los retos que la realidad de la vida de Hermandad nos plantea, así como de acercamiento a la Parroquia como referente y vínculo con la Iglesia local.

2.- La publicación del documento “*Evangelii Gaudium*” (La Alegría del Evangelio), primera exhortación apostólica escrita íntegramente por el Papa Francisco, del que se dice que recoge las claves de lo que será su pontificado. Una llamada a ser una Iglesia en salida, de puertas abiertas, un espacio de encuentro y, desde una visión motivadora e interpelante, a renovarnos en el espíritu misionero y evangelizador. El estudio de este documento se proponía entre las prioridades pastorales de nuestra Archidiócesis.

a) Aula de Formación Permanente

Este Ciclo, por primera vez, se ha realizado de forma conjunta con las Hermandades de la feligresía de San Andrés, con una importante labor de coordinación llevada a cabo desde nuestra Hermandad a petición de nuestro párroco Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez. Con el inicio del Ciclo comenzamos un camino con el propósito de dar continuidad en el tiempo, con el fin de potenciar el sentido de pertenencia de las Hermandades a la Parroquia, conocernos mejor, compartir experiencias, aprovechar recursos comunes, ofrecer una programación de calidad y garantizar una buena asistencia en cada una de sus sesiones. El tema en el que hemos profundizado este año ha sido la Exhortación Apostólica “*La alegría del Evangelio*”. Empezamos en el mes de octubre, con cuatro sesiones y periodicidad mensual.

Comenzamos con la primera sesión en la Parroquia de San Andrés el día 30 de octubre de 2014 con la primera Sesión que tenía por título “*Llamados a ser una Iglesia en salida que escuche a fondo el Evangelio de Jesús y sea fiel a*

su *misión evangelizadora*”, cuyo ponente fue el sacerdote D. Adrián Sanabria Mejido, Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización, que a través de un montaje audiovisual nos hizo una presentación global del documento, marcando los apartados y líneas claves en las que seguiríamos profundizando en las próximas sesiones.

La segunda sesión, celebrada el día 13 de Noviembre de 2014, con el título *“Cofrades y Evangelización, la tarea de todos los que somos Iglesia”*, estuvo a cargo de D. Joaquín Sainz de la Maza presidente-delegado diocesano de Manos Unidas, celebrándose en la Iglesia de San Antonio Abad, en esta ocasión a cargo de la Hermandad de Jesús Nazareno. D. Joaquín partía de lo que significa nueva Evangelización y la realidad y riqueza de la vida de Hermandad, para plantear los retos que este documento nos plantea y líneas en las que seguir caminado.

Celebramos la tercera sesión el día 11 de diciembre de 2014, en el Iglesia de la Anunciación, a cargo de la Hermandad del Valle, siendo su ponente *Fray Juan Dobado Fernández, O.C.D.* El tema que Fray Juan nos expuso tenía por título *“La imagen Sagrada, Piedad Popular y Evangelio”*, una magnífico recorrido histórico del origen y la evolución del concepto Devoción y religiosidad popular, y un original punto de vista: la importancia de la devoción en la vida de los grandes míticos, entre ellos Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

Y, concluimos el ciclo el jueves 15 de enero de 2015 en la Hermandad de la Lanzada a cargo de D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla y párroco de San Vicente, con el título *“Hermandades e Iglesia Diocesana, la vivencia comunitaria de la fe y el reto de la unidad eclesial”*. Haciendo hincapié en la importancia de la formación y la necesidad de caminar juntos y en unión a la Iglesia local.

b) Ciclo “Cristianismo y Sociedad”

Si bien se habían programado 3 sesiones, una de éstas se dedicó a la Convivencia de Hermandades del Lunes Santo, que este año se celebraba en nuestra Hermandad.

La primera sesión programada trató acerca del acompañamiento en la Hermandad y la importancia de la figura del Director Espiritual que, finalmente, tuvo que ser descartada ya que no se había tenido respuesta del Arzobispado a la solicitud presentada por la Hermandad para el nombramiento de nuevo Director Espiritual, en la persona del sacerdote salesiano D. Fernando Báñez Martín, encargado de la sesión. En su lugar el tema que se desarrolló fue el titulado *“Ética en el uso de los medios de comunicación por parte de las HH. Y CC.”* Conferencia que se celebró el viernes 9 de enero de 2015, a cargo del Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Delegado diocesano de Medios de Comunicación. Una interesante reflexión de la importancia hoy de los medios de comunicación y las posibilidades de ser medios también de comunión y evangelización.

La segunda sesión, la dedicamos como en años anteriores a la Caridad que venimos denominando “*Lo que hace nuestra mano derecha...*”, convencidos de que es necesario dar a conocer y difundir la ingente labor que nuestra Hermandad, como tantas otras, realiza en esta dimensión y que pasa tan desapercibida. Dar a conocer en primer lugar a los hermanos y tender lazos a las Instituciones con las que colaboramos, a fin de conocer de primera mano las necesidades reales y respuestas que se están dando, y tender lazos de cercanía, comunicación y apoyo. Se celebró el viernes 30 de enero, con el formato de mesa redonda moderada por el Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad de Santa Marta, N.H.D. Antonio Távora Alcalde. Se presentó la labor social de “*Los comedores sociales: Hijas de la Caridad (Plaza del Pumarejo) y San Juan de Dios (Misericordia)*”, contando con los siguientes participantes: la Hermana Sor Isabel Rodríguez, Hija de la Caridad, responsable del comedor del Pumarejo. D. Antonio Lancha Zapico, coordinador de voluntarios del comedor del Pumarejo. El Hermano D. José Miguel Valdés, de la Orden de San Juan de Dios, responsable del comedor de la Misericordia. Y D^a Ana Pérez de Tena, coordinadora de voluntarios del comedor de la Misericordia. Contamos igualmente con voluntarios que presentan servicios en estas obras, que dieron también testimonio de su experiencia.

Y, finalmente la última sesión de formación de este ciclo, como ya se ha referido anteriormente, se hizo coincidir con la Convivencia de Hermandades del Lunes Santo, del que se dará más amplio detalle en el epígrafe correspondiente de esta memoria.

c) Retiros

Este curso se han celebrado, tal y como prescribe nuestras Reglas (40^a):

- Retiro de Adviento, conducido por el Rvdo. Sr. D. Pablo Peña Vicens, Vicario parroquial de San Pedro y San Andrés, celebrado el día 2 de diciembre de 2014.
- Retiro de Cuaresma, celebrado el día 10 de febrero de 2015 y esta vez conducido por el Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo, Vicario parroquial de San Pedro y San Andrés.

Por último, de forma extraordinaria, el viernes 17 de abril de 2015, celebramos un acto de oración en respuesta a la llamada que el Papa Francisco hizo a la Iglesia Universal titulada “*Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y martirizados en el mundo*”, conducida por el sacerdote salesiano D. Leonardo Sánchez Acevedo y con una gran asistencia y rica participación de hermanos. En esta celebración se pidió, como no podía ser de otra forma, por los cristianos y las intenciones de los franciscanos en Tierra Santa y se hizo lectura de una carta que Fray Artemio Vítores nos dirigió desde Jerusalén, uniéndose en la oración.

d) Otras actividades y colaboración con otras diputaciones

En colaboración con otras Diputaciones se han llevado a cabo las siguientes actividades: Con la Diputación Mayor de Gobierno, se celebró, el viernes 20 de marzo, la sesión de formación sobre la Estación de Penitencia que

se ofrece a los hermanos que la hacen por primera vez. Con la Diputación de Juventud, la participación en los encuentros con jóvenes y niños que se han celebrado durante el curso, colaborando en la preparación de oraciones y momentos formativos. En coordinación con el Delegado de Hermandades del Lunes Santo, el segundo encuentro para jóvenes que se celebró conjuntamente con las Hermandades de esta jornada. La cita de este año tuvo lugar el sábado 6 de junio en la Parroquia de San Ignacio de Loyola. Allí, conducido por el sacerdote D. Antonio Guerra (Delegado diocesano de Pastoral Juvenil) se desarrolló una jornada formativa y celebrativa, que giró sobre “*La experiencia de oración acompañados por la figura de Santa Teresa de Jesús*”, en el quinto centenario de su nacimiento; concluyendo con una comida compartida.

e) Boletín de Formación

Por último, la Diputación de Formación de la Hermandad de Santa Marta, ha seguido en el año 2015 elaborando el “Boletín de Formación” que semanalmente se ha enviado por correo electrónico a todos los hermanos e interesados que se han suscrito. Este boletín semanal contiene, fundamentalmente, las lecturas del domingo siguiente junto con comentarios y reflexiones, que pretenden ser recursos para ahondar en el mensaje que nos ofrece la liturgia de cada semana y participar más activamente en la celebración de la misa dominical; además de otros materiales de interés y actualidad para formarnos y estar al día de cuanto acontece en la vida de la Iglesia. Esta actividad sigue teniendo una magnífica acogida entre los hermanos, habiéndose alcanzado al cierre de este curso el nº 120 de boletines enviados y los 204 suscriptores.

6. ELECCIONES A NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Al Cabildo General de Elecciones celebrado el 28 de octubre de 2014, asistieron un total de 159 hermanos, según se refleja en el censo de Hermanos elaborado al efecto y que queda archivado en la Secretaria de la Hermandad. Presidió y dirigió el Cabildo General el Delegado de la Autoridad Eclesiástica, Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., nombrado por escrito del Arzobispado de Sevilla de fecha 14 de Julio de 2014, (nº protocolo 1944/14). El Cabildo se inició con el rezo de las oraciones habituales y con la lectura por parte del citado sacerdote.

Se procedió a constituir la Mesa Electoral, compuesta como Presidente y Delegado de la Autoridad Eclesiástica por Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., y como escrutadores, en virtud de lo estipulado en la Regla 71ª, actúan como hermanos escrutadores N.H.D. Francisco Sendra Gómez y N.H.D. José María Cordon Cardoso. Asiste como Secretario el de la Hermandad, N.H.D. Pedro J. Millán Raynaud.

Al citado Cabildo General, como prescriben nuestras Reglas, fueron convocados todos los hermanos mayores de dieciocho años de edad, y con antigüedad mínima de un año en la Hermandad, desarrollándose con el carácter de abierto, según la Regla 66ª, pudiendo los hermanos ejercer el derecho al voto

desde las 19:30 horas, una vez constituida la mesa electoral, hasta las 22,30 horas.

A dicha hora el Presidente dio por terminada la votación, realizándose el escrutinio de los votos emitidos, que arrojó el siguiente resultado:

Votos totales emitidos:	159
Votos nulos:	1
Votos válidos:	158
Votos a favor de la Candidatura presentada:	155
Votos en blanco:	3

Proclamándose provisionalmente electa la siguiente candidatura:

Hermano Mayor:	D. ISIDRO GONZÁLEZ SUÁREZ
Tte. de Hermano Mayor:	D. ANTONIO TÁVORA ALCALDE
Promotor Sacramental:	D. PEDRO J. MILLÁN RAYNAUD
Consiliario 1º:	D. VALENTÍN GALÁN PORTILLO
Consiliario 2º:	D. JOAQUÍN CASATI AMARILLAS
Fiscal:	D. VICENTE VIGIL-ESCALERA PACHECO
Mayordomo 1º:	D. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SALAZAR
Mayordomo 2º:	D. JORGE DE LOS SANTOS BENÍTEZ
Secretario 1º:	D. ALBERTO J. VENEGAS MONTAÑÉS
Secretario 2º:	D. MARIO VALVERDE MORÁN
Prioste 1º:	D. JAVIER MARTÍNEZ VILLAR
Prioste 2º:	D. JOSÉ ANTONIO CALZADO RAMÍREZ
Diputado Mayor de Gobierno:	D. RAFAEL ÁLVAREZ ROMO
Diputado de Cultos:	D. ANTONIO RISUEÑO DE LA LUZ
Diputado de Formación:	D ^a M ^a CARMEN ALCARRANDE ECHEVARRÍA
Diputado de Caridad:	D. FRANCISCO J. MÁRQUEZ GUIL
Diputado de Juventud:	D ^a MARINA HERRANZ SALAS

El viernes 4 de noviembre del año 2014 tuvo lugar en el templo parroquial de San Andrés la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos con la celebración de la Santa Misa de Espíritu Santo, que estuvo presidida por el Párroco, Muy Ilustre. Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, y concelebrada por nuestros hermanos sacerdotes D. Manuel Campillo Roldán, anterior Párroco de San Andrés, y D. Antonio Vergara González, Delegado para Asuntos Jurídicos de HH. y CC. Nuestro Director Espiritual, proclamó el evangelio –el del Lavatorio de los pies- y pronunció una homilía rica en contenido y espiritualidad.

Seguidamente, el Secretario procedió a llamar nominalmente a cada uno de los hermanos elegidos, encabezados por el nuevo Hermano Mayor N.H.D. Isidro González Suárez, los cuales procedieron a prestar el juramento con la fórmula prescritas en nuestras Reglas, a excepción de la Diputada de Juventud, N.H.D^a Marina Herranz Salas, que por motivos personales no pudo asistir, jurando su cargo en el Cabildo de Oficiales celebrado el 10 de Noviembre de 2014.

7. DIPUTACIÓN DE JUVENTUD

En este primer año de Junta de Gobierno, la Diputación de Juventud se ha marcado el objetivo de acercar a los jóvenes de nuestra Hermandad a la realidad y espíritu de la misma, mediante actividades religiosas, de convivencia y de conocimiento de nuestra corporación, así como de incentivar las nuevas incorporaciones.

El inicio de la andadura de la Diputación de Juventud fue el sábado 18 de octubre de 2014. La convivencia de inicio de curso tuvo lugar en el vecino convento del Pozo Santo, en el cual conocimos el carisma de dicha orden franciscana, así como su labor y el rico patrimonio de su templo y museo por parte de la Hermana Raquel. Al término de la convivencia compartimos un rato con los ancianos alojados en la residencia y asistimos a la Santa Misa junto a ellos. Finalizó esta convivencia con una comida compartida en nuestra casa Hermandad.

El sábado 25 de octubre 2014, tuvo lugar la primera Convivencia con los hermanos niños, de edades comprendidas entre los seis a doce años. En esta ocasión se comenzó con una oración en nuestra Capilla ante nuestras Imágenes Titulares y la entrega de recuerdos de la Hermandad a todos aquellos hermanos que recibieron su Primera Comunión en el año 2014.

Los días 28 y 29 de noviembre de 2014, los jóvenes participaron a través de las Diputaciones de Caridad y Juventud en la 4ª Gran Recogida de Alimentos organizada por el Banco de Alimentos, en un supermercado.

El domingo día 7 de diciembre de 2014, con motivo de la Solemne Vigilia de la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, los jóvenes de la Hermandad, participaron activamente en toda la liturgia de esa hermosa noche mariana ante Nuestra Señora de las Penas.

El 20 de diciembre de 2014, por la mañana, los jóvenes tuvieron su Convivencia de Adviento. La reflexión sobre la Navidad y la celebración de la Eucaristía en la Capilla de nuestros sagrados titulares estuvo a cargo del sacerdote D. Álvaro Pereira Delgado, Pbro. A su término disfrutamos de una comida de confraternidad.

El 27 de diciembre de 2014, tuvo lugar la segunda Convivencia con los hermanos más pequeños de nuestra Hermandad, de edades comprendidas entre seis y doce años. Nuevamente se organizó la escenificación por nuestros hermanos más pequeños de diversas escenas del Nacimiento de Jesús ante el Belén parroquial. La obra volvió a resultar todo un éxito gracias al esfuerzo y buen trabajo de nuestra Juventud en favor de acercar el mensaje de la Navidad a nuestros hermanos más pequeños. Este año, la asistencia fue un rotundo éxito. Al término de la escenificación los pequeños pasaron a la Casa-Hermandad para

compartir una merienda navideña y recibieron la visita del Paje Real para entregarle sus cartas para los Reyes Magos.

El sábado 28 de febrero de 2015 se celebró el encuentro de Cuaresma. De manera especial y con el objetivo de estrechar lazos entre ambas corporaciones, se compartió dicho día con el grupo joven de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno - El Silencio, en nuestra casa hermandad. Comenzó el día con una proyección de fotografías históricas de ambas Hermandades comentada por el que fuera vestidor de Nuestra Sra. de las Penas y hermano de ambas Hermandades, N.H.D Manuel Palomino González. Contó detalles y anécdotas de su época más participativa en las dos hermandades y de la similitud del carisma de ambas corporaciones. La Eucaristía ante nuestros titulares fue celebrada por el sacerdote D. Pablo Colón Perales, Pbro., quien nos deleitó con una hermosa homilía. A su término compartimos un almuerzo en la Casa Hermandad que congregó a jóvenes y mayores allegados de ambas hermandades. Resultó esta convivencia una riquísima y hermosa vivencia, la cual esperamos repetir en el siguiente curso en la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazarenos - El Silencio.

El sábado 21 de marzo de 2015 tuvo lugar la tradicional convivencia de Cuaresma de hermanos niños. Comenzó con una oración ante el Santísimo Cristo de la Caridad, expuesto ya para el besapiés, siendo los niños los primeros en besar al Señor ese día. Posteriormente, disfrutamos en la casa con ellos de unos juegos cofrades y la realización de pinturas de un dibujo de nuestro paso procesional.

El sábado 18 de abril de 2015, varios miembros de la juventud acudieron al encuentro organizado por la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional y el Consejo de Hermandades y Cofradías en el Seminario Metropolitano de Sevilla. Tuvo lugar una mesa redonda titulada "*Obra de tus manos*", en la que participaron varios artesanos cofrades y que pudimos compartir con numerosos grupos jóvenes de la capital y del resto de la diócesis. La Eucaristía en la Capilla del Seminario cerró el Encuentro.

El día 15 de Mayo se celebró una convivencia con los miembros de la juventud por la que el Hermano Mayor, N.H.D. Isidro González Suárez, que repasó la historia gráfica de Nuestra Señora de las Penas a través de varias fotografías de nuestra titular.

El sábado 6 de junio celebramos el II Encuentro de jóvenes junto con las Hermandades del Lunes Santo. Esta vez la anfitriona fue la hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo del Polígono de San Pablo, con sede en la Parroquia de San Ignacio de Loyola. El encuentro estuvo enfocado en el V centenario de Santa Teresa de Jesús. El Delegado de Pastoral Juvenil, D. Antonio J. Guerra, junto a la hermana M^a Cristina Ruíz, de las Misioneras Eucarísticas, expusieron los documentos para seguir los pasos de la oración según nos enseñó Santa Teresa. Tras el mismo se hicieron grupos de debate entre los jóvenes. Al concluir los debates se celebró en la Iglesia un "Adoremus" (exposición de Santísimo adaptada a jóvenes), en el que estuvo presente la Cruz de los Jóvenes que viaja a todos los encuentros juveniles que se organizan.

Terminó el encuentro con una comida y entrega de recuerdos en los salones parroquiales.

Aparte de las citadas actividades programadas, los jóvenes han estado presentes en todas las actividades organizadas por la hermandad y han colaborado en todo lo requerido, tomando parte activa de la vida de hermandad y fomentando su formación e integración.

8. GOBIERNO DE LA HERMANDAD

Se han celebrado los dos Cabildos Generales que prescriben nuestras Reglas: Ordinario de Cuentas y Cultos, el 14 de octubre de 2014, y Ordinario de Salida, el 3 de marzo de 2015. Se ha celebrado el Cabildo de Elecciones el día 28 de octubre de 2014. Además, se han celebrado dos Cabildos Generales Extraordinarios: el celebrado el día 14 de octubre de 2014 en el que se trató como punto del orden del día la restauración de Santa Marta, que se aprobó por mayoría; y el celebrado el día 3 de marzo de 2015 para la modificación del Reglamento de la Estación de Penitencia en el que se propuso la modificación de los artículos 7, 23, 28 y 70 y que, tras el período de enmiendas y demás trámites pertinentes, fue aprobado por mayoría.

La Junta de Gobierno ha celebrado 12 Cabildos de Oficiales ordinarios y 1 Cabildo Oficial extraordinario con motivo de la visita de S.M. El Rey Felipe VI el pasado Lunes Santo. Asimismo, tuvieron lugar la preceptiva reunión de la Junta de Economía, el día 25 de Septiembre de 2014, y los Cabildos de Canastillas e Incidencias los días 24 de marzo y 7 de abril de 2015, respectivamente.

9. SECRETARÍA

A la fecha de la confección de esta Memoria, la nómina de nuestra Hermandad tiene un total de 2.076 hermanos, habiéndose producido durante el pasado ejercicio un total de 64 nuevas incorporaciones y habiendo causado baja un total de 52 hermanos, tanto por fallecimiento (4), voluntaria (11), así como por otras circunstancias (37) previstas por nuestras Reglas (15^a).

La Secretaría ha continuado su principal labor de mejorar la comunicación con los hermanos, actualizando sus datos y utilizando nuestra página web para ofrecer toda la información actual y puntual de todos los actos, cultos y acontecimientos que desarrollamos hacia nuestros hermanos. Toda esa comunicación se completa con las dos cuentas oficiales que tiene la Hermandad en la red social Twitter y la de Facebook, como complemento de la página web, que nos ayuda desde la Secretaría a acercar a multitud de personas todas las citas que tenemos en la Hermandad, para hacerles partícipes de nuestra vida de Hermandad e invitarles a acudir a las mismas. En la actualidad, tenemos a 3.490 seguidores en la cuenta de Facebook y 8.663 en la de Twitter. Asimismo, en el canal de videos en YouTube se puede continuar accediendo a la mayoría de las grabaciones disponibles sobre la Estación de Penitencia de nuestra Cofradía.

Igualmente, se mantiene en pleno funcionamiento la Lista de Distribución por correo electrónico que mantiene puntualmente informados a los hermanos de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año.

Además, la Secretaría ha emitido y despachado gran número de comunicaciones con hermanos, otras Hermandades y Organismos, y levantado acta de los Cabildos como es preceptivo, cuyo libro de este periodo completamente firmado, cerrado y diligenciado ha quedado depositado en el archivo de la Hermandad.

Finalmente, la Secretaría junto con la Mayordomía han procedido a sustituir el programa de gestión de la Hermandad que hasta ahora teníamos en funcionamiento con el fin de suplir las carencias y mejorar el sistema con un programa más moderno y actualizado. Casi a final de curso, se llegó a un acuerdo con la entidad Grupo iNova para la contratación del programa de gestión Ghercof. Al cierre del ejercicio, el nuevo programa de gestión ya estaba en funcionamiento y tanto Secretaría como Mayordomía ha recibido sesiones de formación para el uso del mismo.

Boletín informativo.

La Hermandad ha editado durante el curso finalizado tres boletines informativos, los nº 89 y 90 correspondientes con nuestros principales cultos, publicados en los meses de Octubre de 2014 y Febrero de 2015; y el Boletín Digital nº 3 que aparece con ocasión de los cultos en honor de nuestra Señora de las Penas y del Santísimo Sacramento. Se continúa con la publicación de esta versión digitalizada, actualizada de la tradicional publicación en papel adaptada para medios digitales.

10. MAYORDOMÍA

El 14 de octubre de 2014, en Cabildo General de Cuentas y Cultos se presentaron por la Mayordomía las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2013-2014, que comprende el periodo desde el 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, que fueron aprobadas por unanimidad, con un gasto total de 143.951,68 y unos ingresos de 149.663,27. El remanente resultante del ejercicio 2013-2014 ha sido de 5.711,59.

En el mismo Cabildo fue propuesto, y aprobado, el mantenimiento de las cuotas anuales de hermanos quedando, por tanto, en los importes siguientes: hermanos mayores de 14 años, en 64 € anuales; hermanos menores de 14 años, 38 € anuales; cuota de entrada de hermano en 45 €.

Igualmente, en el mismo Cabildo se presentó, como es preceptivo por nuestras Reglas, el presupuesto de ingresos y gastos para el período 2014-2015, con unos ingresos previstos de 141.800 € y unos gastos de 141.800 €, el cual fue aprobado igualmente por unanimidad.

Por parte de Mayordomía, se propone asimismo el mantenimiento de fraccionamiento de pago de las cuotas por trimestres con el fin de facilitar a los hermanos el pago de sus cuotas anuales de la Hermandad.

La Hermandad ha continuado con la labor iniciada en el ejercicio anterior para la declaración de todas las aportaciones realizadas por personas físicas, hermanos o no, y personas jurídicas, de la anualidad 2014 que la Hermandad ha recibido a través de domiciliación bancaria, con el fin de que puedan beneficiarse de la deducción en la declaración del IRPF de las cuotas y contribuciones económicas de cualquier tipo, de conformidad con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por último y al igual que el curso anterior, la Mayordomía ha continuado el proceso de regularización de las cuotas atrasadas de hermanos de más de tres años, habiendo enviando cartas certificadas a aquellos que tienen cantidades pendientes de pago, donde se les invitaba a que regularicen su situación.

11. PRIOSTÍA

La Priostía en este primer curso ha procedido a montar los siguientes altares para los cultos principales a nuestros Titulares, así como los correspondientes Besamanos y Besapiés y, Monumento del Jueves Santo, todos ellos con gran gusto y belleza estética.

a) Triduo en honor a Santa Marta (23, 24 y 25 de octubre). Solemne Función (26 de octubre).

Durante los días señalados se desarrolló el Triduo en honor a Santa Marta. En relación a los trabajos de la Diputación de Priostía, el montaje del altar se llevó a cabo durante los días anteriores al Triduo. Para esta ocasión, la parte central del Retablo Mayor se encontraba tapada con una tela roja recogida en las dos columnas laterales del mismo. Para esta ocasión se pidió a la Hermandad de la Sagrada Lanzada la peana de salida de Nuestra Señora de la Esperanza Divina Enfermera. La Santa estaba ataviada con manto verde y saya morada y un tocado de tul, dispuesta con la aureola de salida y el acetre y el hisopo en sus manos. El exorno del altar lo completaban 60 luces aproximadamente (entre candeleros, secundillos y blandones), jarras con nardos. Se situó en el Presbiterio de la Parroquia macetas de Aspídras (Pilistras) y las antiguas barandillas de hierro.

b) Besamanos a Nuestra Señora de las Penas (8 de Diciembre 2014).

Para la celebración de la Vigilia de la Inmaculada y posterior besamanos a la Santísima Virgen de las Penas que apareció en el centro del Presbiterio de San Andrés. En el suelo se había colocado la alfombra negra grande junto con otras más pequeñas. En el Centro de la alfombra negra sobre su peana de besamanos se encontraba la Santísima Virgen. Nuestra titular iba vestida con el manto azul, la saya burdeos bordada, tocado de encajes y diadema. Al lado de la Virgen de las Penas se habían dispuesto dos ángeles del paso con los faroles plateados. El exorno floral estaba compuesto por jarras de claveles blancos y a los pies de la Santísima Virgen un Centro de nardos. Por último, el plan de altar estaba compuesto por diez candeleros

c) Quinario al Cristo de la Caridad (17 al 21 de Febrero 2015). Solemne Función Principal de Instituto (22 de Febrero 2015).

En el montaje del altar del Quinario, la Priestía montó la estructura grande para los cultos revestida con las maderas burdeos y el dosel rojo. El centro del altar estaba presidido por el Santísimo Cristo de la Caridad junto con los Santos Varones. A su derecha, la Santísima Virgen de las Penas. A su izquierda, San Juan Evangelista. Completaban el altar candeleros de color azul y jarras cónicas de lirios morados. La Santísima Virgen iba vestida con manto azul marino, saya burdeos bordada, tocado de encajes, fajín hebraico con bordados y diadema dorada.

d) Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su capilla (24 de Febrero 2015).

Usualmente el montaje que se realiza para este culto es sencillo haciéndose este año como de costumbre. Una vez que se procedió a desmontar el altar del Quinario y a bajar al Santísimo Cristo de la Caridad del mismo, éste pasó a presidir el presbiterio de San Andrés en las andas de traslado que tiene la Hermandad. Este año con motivo del XXV aniversario del traslado, de nuestras imágenes titulares, a San Martín por obras en San Andrés el rezo del Vía Crucis de realizo por las calles adyacentes de la parroquia, visitando la Parroquia de San Martín. A la finalización del ejercicio del Vía Crucis, antes de subir a su lugar de culto habitual, se procedió al íntimo besapiés de los hermanos. Para ello, se montó un túmulo funerario con un paño negro a los pies de su altar en la capilla adornado con candeleros con cera azul y las jarras de flores utilizadas durante el Quinario.

e) Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad (22 de Marzo de 2015).

Este año el montaje del Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad se volvió a colocar como años anteriores, en el presbiterio de la parroquia. El Santísimo Cristo de la Caridad se encontraba encima de un túmulo funerario de color negro que reposaba encima de la alfombra negra grande. En las cuatro esquinas se habían dispuesto secundillos con cera azul y a los lados de la imagen del Santísimo Cristo candeleros y jarras de flores. Para la ocasión se había colocado un Stabat Mater en el altar mayor, tapando para ello la hornacina de la Inmaculada con cortinaje rojo, donde fue colocado el crucificado de la parroquia. A los pies del crucificado se puso un cajón forrado de terciopelo negro con galones dorados, donde se subió la imagen de la Virgen de los Dolores. Se completaba el altar con blandones y secundillos con velas color azul, así como jarras y centros de rosas rojas.

f) Altar de Insignias, Paso Procesional y Cultos de Semana Santa.

Para la salida procesional se preparó el paso como de costumbre. Las imágenes iban vestidas con ropas de terciopelo oscuro. Se podría destacar que, este año, Nuestra Señora de las Penas lucio en sus manos un pañuelo que le había sido regalado por la Hermandad de la Sagrada Lanzada. El exorno floral del Lunes Santo estaba compuesto de lirios morados, como viene siendo

habitual. Durante los días previos a la Semana Santa se dejó preparado para la visita de los hermanos el altar de insignias, estando situado en la capilla del Sagrario. Para su montaje se utilizaron todas y cada una de las insignias que participan en el Cortejo procesional el Lunes Santos. Para los cultos eucarísticos de Semana Santa se procedió a montar, en nuestra capilla, el monumento para el Jueves Santo. Para ello, utilizando telas rojas se cubrieron las paredes de la capilla. Se montó un pequeño altar presidido por el Sagrario del altar mayor, a los lados del Sagrario se dispusieron las imágenes de San Juan de Nepomuceno y San Juan de Ávila. Se adorno el mismo con velas y flores blancas, usándose varios enseres propios de la Hermandad Sacramental para dar mayor realce a dicho Monumento.

g) Triduo a Nuestra Señora de las Penas (14, 15, y 16 de Mayo 2015). Solemne Función (17 de Mayo 2015).

Para la celebración del Triduo, se situó a la Santísima Virgen de las Penas en el Retablo Mayor de nuestra Parroquia, tapándose el altar con cortinaje rojo y dosel color burdeos. Completaban el altar velas blancas y jarras de azucenas blancas. La Virgen iba ataviada con manto azul y saya burdeos bordada, tocado de encajes y corona dorada.

h) Función al Santísimo Sacramento (22 de Junio 2015).

Para la Función al Santísimo se decoró el altar mayor con velas blancas y flores del mismo color.

i) Besamanos a Santa Marta (29 Julio 2015).

Para este culto se tapó con la cortina roja el retablo del Altar Mayor, en la parte central del altar se situó el Sagrario grande de la parroquia flanqueado por 10 candeleros con cera blanca y jaras de nardos. Delante del altar, en el centro del Presbiterio, la Santa sobre peana dorada de madera y alfombras de color rojo. A sus pies un centro de nardos Se completaba el Besamanos con los blandones y secundillos, y jaras de nardos. Santa Marta iba ataviada con manto verde por los hombros, saya azul, tocado de encajes y aureola de plata dorada. Estrenaba unos pendientes adquiridos por la Hermandad. En su mano izquierda llevaba el acetre y el hisopo y juego de pendientes de plata.

12. PATRIMONIO CULTUAL Y ARTÍSTICO

Restauración de enseres de la Hermandad Sacramental.-

En los Cultos Sacramentales de este curso se estrenó la restauración de ***seis faroles, bandeja petitoria, dos hachetas y pértiga*** perteneciente a la Hermandad Sacramental, por el taller Orfebrería Santos, recuperándose así enseres sacramentales que se encontraban en mal estado y desuso y recuperándolos para su utilización.

Restauración de Nuestra Titular Santa Marta.-

El Cabildo General Extraordinario celebrado el 14 de octubre de 2014 aprobó la restauración de la imagen de Santa Marta, de acuerdo con el informe presentado por la Junta de Gobierno, encargando dicho trabajo al prestigioso restaurador D. Pedro Manzano Beltrán, ya conocido en nuestra Hermandad por haber intervenido tanto en las tallas del Santísimo Cristo de la Caridad (2006) y de Nuestra Señora de las Penas (2004), como en las imágenes secundarias del misterio procesional.

Esta restauración forma parte del proceso de conservación de nuestras imágenes que se viene desarrollando desde el año 2012. Los daños que presentaba esta imagen, obra como se sabe de Sebastián Santos en 1950, son superficiales: algunas fisuras en distintas zonas de la talla y pequeños desprendimientos de policromía y suciedad acumulada por el paso del tiempo, por lo que esta intervención fue de mantenimiento y conservación.

El 25 de febrero de 2015 fue retirada del culto la imagen de Santa Marta para ser sometida a dichos trabajos. Durante la ausencia de la imagen, se colocó a Nuestra Señora de las Penas acompañada de San Juan en el lugar que ocupa habitualmente en la Capilla.

El martes 17 de marzo fue repuesta al culto la imagen de Santa Marta, tras finalizar el proceso de restauración. La sagrada imagen fue expuesta en el Altar Mayor de San Andrés durante toda la jornada, ya vestida para el paso procesional, siendo subida al mismo en la noche de dicho día.

Restauración busto de la Inmaculada, obra de Ortega Brú.-

N.H.D. José Antonio Franca, profesor de Bellas Artes, llevó a cabo el proceso de restauración y conservación del busto de la Inmaculada que posee la Hermandad, obra de Luis Ortega Brú, que fue donado a la Hermandad en 2010 por D. Juan Manuel Alonso Sánchez. El proceso de actuación que se ha llevado a cabo ha sido el siguiente: Estudio fotográfico actual de la imagen antes de la conservación; Limpieza general y específica de la pátina actual; Consolidación y reposición de todas las partes deterioradas con estuco y reintegración de las mismas con color similar a la pátina actual; Reposición de parte del párpado superior izquierdo y repaso de actuaciones anteriores en el párpado superior derecho, estucado y reintegración similar a la pátina actual; Reintegración, con color similar a la pátina actual, de todas las zonas que se han intervenido anteriormente que poseen un color distinto al general; Patinado final para unificar todas las superficies de la imagen; Colocación de una peana; y Estudio fotográfico de la imagen después de la restauración.

Obras de conservación y mantenimiento de la Capilla.-

Con motivo de la realización de obras de conservación y mantenimiento en nuestra Capilla, las Sagradas Imágenes Titulares del Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta fueron instaladas durante el mes de agosto en el presbiterio de la parroquia de San Andrés, en un sencillo altar delante del retablo mayor.

Las obras consistieron en un saneamiento tanto exterior como interior de las cúpula y cubiertas de la Capilla, para evitar humedades y filtraciones, y se desarrollaron durante todo el mes de agosto.

Composición de una Ave María dedicada a Nuestra Señora de las Penas.-

N.H.D. Antonio Martínez Oliva, reconocido músico y compositor, ha compuesto un “Ave María” dedicado a Nuestra Señora de las Penas, con motivo de cumplir sus XXV años como hermano de nuestra corporación.

La obra, escrita para coro a cuatro voces mixtas y órgano, presenta una melodía de carácter recogido e íntimo, propia del carácter y estilo de nuestra Hermandad y de la devoción a Nuestra Señora de las Penas; y ha sido ofrendada por su autor a la Hermandad para que se interprete en los cultos solemnes en honor de nuestros Sagrados Titulares. En la partitura original figura la inscripción: “A mi querida Hermandad de Santa Marta en honor de Nuestra Señora de las Penas”. La nueva composición se estrenó en la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, que se celebró el domingo 17 de mayo, por la Agrupación Coral Portuense, bajo la dirección de D. Millán Alegre, siendo el organista D. José Luis Aldea.

Con esta nueva obra se completa el patrimonio musical de nuestra Hermandad, que ya cuenta desde junio de 2014 con un “Adorote te devote”, en honor del Santísimo Sacramento, compuesto y dedicado por el mismo autor, a quien le agradecemos este nuevo detalle de generosidad con su Hermandad de Santa Marta.

13. VIDA DE HERMANDAD

El viernes 14 de noviembre de 2014, se celebró en el restaurante La Raza el III Cóctel-Cena Benéfico para la Acción Social de la Hermandad de Santa Marta, celebrado gracias a la desinteresada colaboración de la Asociación Empresarial de Hostelería, con su Presidente, N.H.D. Pedro Sánchez Cuerda a la cabeza y con la generosa contribución de diversas empresas hosteleras en las comidas y bebidas que se sirvieron durante la noche. Cerca de trescientas personas compartieron unos agradables momentos de convivencia, que fue amenizada por diversos grupos musicales. Esta cita se va consolidando dentro de la actividad de la Hermandad.

Para solemnizar las fiestas de Navidad en nuestra Hermandad y Parroquia, el coro del Ateneo de Sevilla, dirigido por N.H.D. Antonio Martínez Oliva ofreció un concierto en la Parroquia de San Andrés el domingo 21 de diciembre de 2014 a las 20 horas, que fue del agrado de nuestros hermanos, feligreses y público en general, y nos ayudó a vivir el misterio de la Navidad a través de la música, tanto en su vertiente culta como popular. Además del coro del Ateneo participó el coro Ars Vivendi, dirigido por Don Ricardo Llamas.

Como ya es habitual, con motivo de la Navidad del Señor los hermanos de Santa Marta nos reunimos en fraternal Convivencia, el martes día 30 de

diciembre de 2014. Comenzamos a las 20,30 horas con la celebración de la Santa Misa de Navidad, acompañada por un coro de campanilleros. Posteriormente, como en los últimos años, celebraremos una convivencia navideña entre todos los hermanos que desearon asistir en nuestra Casa-Hermandad.

El 3 de febrero de 2015, nuestra Hermandad acogió la Convivencia de Hermandades del Lunes Santo. Comenzó con la celebración de nuestro Culto semanal, presidido por nuestro Párroco Rvdo. D. Jesús Maya Sánchez, y a continuación el reconocido cofrade D. Enrique Esquivias, y Ex Hermano Mayor de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, pronunció una interesante ponencia bajo el título “*Hermandades: Misión de laicos*”, analizando los elementos básicos para llevar a cabo la «nueva evangelización» por medio de los laicos en las Hermandades y Cofradías. El encuentro concluyó con una convivencia en nuestra Casa-Hermandad con todos los cofrades asistentes. Este acto sirvió también como clausura del Ciclo Cristianismo y Sociedad del año 2015.

El sábado 14 de febrero de 2015 la Hermandad celebró en la Parroquia de San Andrés un Concierto de Marchas Procesionales a cargo de la Banda de Música “Santa Ana” de Dos Hermanas, bajo la dirección de D. José Ramón Lozano Garrido. El repertorio elegido para la ocasión, en el que predominaron las marchas clásicas y de carácter fúnebre, ofreció algunas composiciones dedicadas a Hermandades del Lunes Santo y de la feligresía de San Andrés.

El domingo 15 de febrero de 2015 la Hermandad de Santa Marta celebró en la Parroquia de San Andrés, un Concierto de Música Sacra Polifónica a cargo de la Coral de Cámara de Burgos, de gira por Andalucía, bajo la dirección de D. Enrique Yuste Rivero. Como organista actuó D^a Beatriz Ozores Belmonte. El repertorio elegido para esta ocasión, en puertas de la Cuaresma, ofreció composiciones de música religiosa de distintas época y autores, en el que destacaron dos versiones del AVE MARÍA, tres del ÚBI CHARITAS, (*aludiendo a la advocación del Santísimo Cristo de la Caridad*), el himno TANTUM ERGO (*propio del culto eucarístico*), una versión del PADRE NUESTRO, y para concluir el STABAT MATER DOLOROSA en homenaje a Nuestra Señora de las Penas.

El 20 de febrero de 2015, con motivo del Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, y para dar cumplimiento a una de las exigencias de dicha vinculación, cual es la de orar por las vocaciones y necesidades de Tierra Santa, la Junta de Gobierno fijó una jornada de oración y colecta para tal intención dentro de nuestro calendario de cultos, el viernes de Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad.

Que el sábado 21 de febrero de 2015, la Hermandad acudió a la reunión convocada por el Arciprestazgo zona Centro de Sevilla, invitada por nuestro párroco Rvdo. Don Jesús Maya Sánchez, compartiendo ese momento con todas las Parroquias y Hermandades del Centro.

Como establecen nuestras Reglas, se han celebrado tres reuniones de acogida de nuevos hermanos a lo largo del curso, los cuales juraron las Reglas

dentro de la celebración de la Santa Misa, y con una convivencia posterior especialmente dedicada a estos nuevos hermanos: así tuvieron lugar Misas de juramento de las Reglas el 20 de enero, el 20 de febrero y el 15 de mayo de 2015, así como el Jueves de Pasión 26 de marzo para los hermanos que cumplieron los de 14 años de edad.

El domingo 22 de febrero de 2015, en el transcurso de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad se hizo entrega de la medalla conmemorativa a los hermanos que durante el año 2015 cumplieron 50 años como miembros de nuestra corporación: N.H.D. Mariano Aguayo Camacho, N.H.D. Pedro Manuel Castro Rodríguez, N.H.D. Ángel Díaz Ruiz, N.H.D. Francisco Jiménez Díez, N.H.D. Francisco Javier Lora Martínez, N.H.D. Rafael Ramírez Romero.

La Cruz de Guía de nuestra Hermandad entrando en la Catedral figuró en la portada de la revista «Iglesia en Sevilla», en el número correspondiente al pasado 29 de marzo, Domingo de Ramos, correspondiente a la Semana Santa. Esta revista es el semanario informativo de la Archidiócesis de Sevilla y se reparte en todas las parroquias y templos de la diócesis cada semana, recogiendo toda la actividad y la vida de nuestra Iglesia sevillana. Desde principios de este año la publicación está a cargo de la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación el querido sacerdote D. Adrián Ríos Bailón, Pbro.

El pasado 6 de mayo de 2015, como ya hemos expresado en el apartado de la Diputación de Caridad, la Junta de Gobierno visitó las dependencias de la Hermandad de la Santa Caridad, con la que se pretenden estrechar lazos, conociendo la labor que allí realizan y colaborando en la organización de la cena para los usuarios del centro asistencial.

El domingo 17 de mayo de 2015, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregaron a los hermanos ingresados en el año 1990 el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra Corporación.

El martes 23 de junio de 2015 tuvo lugar la presentación del libro “La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla”, obra del historiador e investigador D. Francisco Manuel Delgado Aboza. El amplio volumen, de 336 páginas, constituye la primera monografía que con metodología estrictamente universitaria se dedica en exclusiva a una cofradía eucarística de nuestra ciudad, y a lo largo de sus seis capítulos ofrece un largo y profundo recorrido por los quinientos años de vida de la Hermandad Sacramental de San Andrés, apoyado en numerosos documentos del archivo y en abundante bibliografía complementaria.

La presentación de la obra estuvo a cargo del profesor de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla y gran conocedor de las Hermandades Sacramentales, D. José Roda Peña, quien asimismo ha realizado el Prólogo de la obra, y que estuvo acompañado por el autor de la misma, D^a Maruja Vilches delegada de Hermandades Sacramentales del CC. HH. y por el Rvdo. D. Jesús Maya Sánchez, Párroco de San Andrés que presidía el acto.

El profesor Roda Peña hizo un recorrido por la historia de la Hermandad Sacramental de San Andrés destacando los momentos de esplendor de la corporación. También reseñó los ilustres miembros que formaron parte de la misma y el rico patrimonio artístico acumulado por la Hermandad a lo largo de los siglos. A continuación, tomó la palabra el profesor Delgado Aboza que explicó como había estructurado la obra en función de los periodos históricos estudiados y de la existencia de documentación en cada uno de ellos; también expuso la metodología empleada para la elaboración de la obra y citó las diversas fuentes bibliográficas consultadas que hacen de esta obra un texto riguroso y documentado. D^a Maruja Vilches destacó la importancia de este tipo de obras para conocer la rica historia de las hermandades sacramentales en la ciudad de Sevilla y reivindicó la figura de D^a Teresa Enríquez de Alvarado como verdadera impulsora de los cultos al Santísimo Sacramento en España e Italia. D. Jesús Maya, destacó la importancia del culto sacramental “que debe ser el primero y más importante en la vida del cristiano” y también señaló la importancia de la obra sobre la Hermandad Sacramental que lleva cinco siglos radicada en la parroquia de San Andrés y de cuya consagración el próximo año se cumplirán doscientos años.

Cerró el acto el Hermano Mayor que tuvo palabras de agradecimiento para el autor de la obra D. Francisco Manuel Delgado por su esfuerzo y dedicación durante largo tiempo para que este texto sea una realidad y para el Prof. Roda Peña, pionero en el estudio de la historia de las hermandades sacramentales de Sevilla entregándoles a ambos un recuerdo. También tuvo palabras de gratitud para todos los que de una forma u otra han participado en la elaboración de esta obra bien con sus fotografías, facilitando la labor del profesor Delgado o con su patrocinio como es el caso de la Delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla y la Fundación Cajazol.

El acto, muy concurrido, contó con la presencia de varios historiadores, miembros de la Facultad de Historia de la Universidad de Sevilla y de ex-hermanos mayores de nuestra corporación, destacando la presencia de N.H.D. Antonio Távora Molina bajo cuyo mandato se fusionó en 1982 la Hermandad Sacramental con la corporación de penitencia y que permitió el resurgir de los cultos sacramentales en la Parroquia de San Andrés.

La Hermandad ha asistido a todas las Funciones Principales de Instituto de las HH. del Lunes Santo y de la feligresía a que ha sido invitada y no han coincidido con cultos de Reglas.

Además, hemos acudido a los Plenos de las Secciones de HH. Sacramentales y de Penitencia, así como a las Asambleas convocadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías. Al mismo tiempo, hemos asistido a las Convivencias de HH. del Lunes Santo.

14. XXV ANIVERSARIO DEL TRASLADO Y ESTANCIA EN LA IGLESIA DE SAN MARTÍN (1990-2015).

El 6 de diciembre de 1989 se cerró al culto el templo parroquial de San Andrés por el desprendimiento de una viga de la techumbre, suspendiéndose la Vigilia de la Inmaculada y el Besamanos de Nuestra Señora de las Penas,

previstos para el 7 y 8 de diciembre. La Hermandad cerró la comunicación de su Capilla con el templo, y continuó venerando allí las Imágenes y celebrando unos meses el culto semanal.

Para conmemorar dicha efeméride el Cabildo de Oficiales en su sesión de 4 de Diciembre de 2014 aprobó la realización de una serie de actos organizados de manera conjunta por nuestra Hermandad y la Hermandad de la Sagrada Lanzada. Estos actos se llevaron a cabo en la pasada Cuaresma y fueron los siguientes.

El miércoles 4 de marzo de 2015, se celebró en la Iglesia de San Martín una mesa redonda sobre “*Recuerdos y vivencias de hace 25 años en San Martín*”, que contó con la intervención de ex Hermanos Mayores de ambas Hermandades durante el período en el que transcurre la estancia de nuestra Hermandad en San Martín y como moderadores los Hermanos Mayores actuales. A continuación se celebró una convivencia entre las dos Hermandades en la Casa-Hermandad de la Sagrada Lanzada.

El domingo 8 de marzo de 2015 se celebró en la iglesia de San Martín Santa Misa de Acción de gracias de las dos Hermandades, presidida por el Rvdo. D. Jesús Maya Sánchez, Párroco de San Andrés y San Martín, concelebrada por D. Manuel Campillo Roldán, anterior Párroco de San Andrés. Durante el transcurso de la misa, se le hizo entrega a la Hermandad de la Sagrada Lanzada de un rosario de plata dorado con una medalla de oro del Santísimo Cristo de la Caridad que la Santísima Virgen del Buen fin lució durante su Besamanos anual. Al finalizar la Eucaristía tuvimos el placer de asistir al Concierto de marchas procesionales de la Banda de Música Nuestra Señora de la Victoria y posterior copa de confraternidad entre los hermanos de ambas Hermandades en el Salón de la Hermandad de la Sagrada Lanzada. Durante el transcurso de dicha copa nuestra Hermandad realizó entrega de una foto del Santísimo Cristo de la Caridad delante del altar mayor de San Martín, donde se encontraba montado el altar de Quinario de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, del pasado Vía Crucis celebrado el 24 de febrero.

Asimismo, la Hermandad de la Sagrada Lanzada obsequió a Nuestra Señora de las Penas con un pañuelo de la Santísima Virgen del Buen Fin con el que Nuestra Señora de la Penas posesionó el pasado Lunes Santo.

La celebración de esta efeméride se inició, como hemos referido en el apartado de Cultos, con la celebración del Vía Crucis anual del Santísimo Cristo de la Caridad por la calles de la feligresía y rindiendo visita a nuestra querida Hermandad de la Sagrada Lanzada en la Iglesia de San Martín, el pasado 24 de Febrero.

CONCLUSIÓN

Desde el espíritu de servicio y trabajo que ha animado a esta Junta de Gobierno, junto con la satisfacción por el trabajo realizado y las disculpas por los logros no conseguidos, queremos dar las gracias a los auxiliares de Junta de Gobierno por su colaboración asidua e incesante con la Junta de Gobierno. A

nuestro querido Párroco por su comprensión y amabilidad en la vida cotidiana de nuestra comunidad parroquial y por el esfuerzo por mejorar las instalaciones de la Parroquia. Y a todos nuestros hermanos por su generosa participación y colaboración en cuantas iniciativas ha puesto en marcha esta Junta de Gobierno en pos de un mejor y más exacto cumplimiento de nuestras Reglas.

Terminado este primer curso de esta nueva Junta de Gobierno, que continúa con las líneas trazadas por la anterior, tenemos que seguir trabajando para que todos los hermanos participen de la vida y actividades de la Hermandad, siguiendo las líneas bien trazadas desde hace años en materia de Cultos, Cofradía, Caridad y Formación, haciendo realidad cada día lo que demanda nuestras propias Reglas; buscando una Hermandad lo más acogedora y abierta posible, favoreciendo la presencia y participación, de manera que todos tengamos sitio en nuestra Casa.

Hay que destacar del curso que ahora acabamos que ha estado marcado por dos acontecimientos importantes: el primero, ha sido el de la celebración del XXV Aniversario del traslado y estancia de nuestra Hermandad en la Iglesia de San Martín, que nos permitió estrechar lazos fraternales con la Hermandad de la Sagrada Lanzada, y que ahora hemos recordado reforzando dicha relación con nuestra querida Hermandad de la Sagrada Lanzada; y, segundo, por la visita realizada por Su Majestad el Rey Felipe VI el pasado Lunes Santo, para presenciar la salida íntegra del Cofradía desde dentro de la Parroquia de San Andrés, y que será recordado como un día histórico en los anales de nuestra Hermandad. Estos acontecimientos han llenado de orgullo, alegría y satisfacción a la Junta de Gobierno y a nuestra Hermandad.

Finalmente, elevamos una ferviente acción de gracias al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta por las bendiciones derramadas sobre nuestra Hermandad en este ejercicio y mandato que ahora concluimos.

De todo cual doy fe y firmo la presente Memoria, con el visto bueno del Hermano Mayor y la aprobación del Cabildo de señores Oficiales.

Sevilla, 15 de octubre de 2015

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL HERMANO MAYOR

Alberto Venegas Montañés

Isidro González Suárez